

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV. Num 4.112

Oficinas: Calle de Victoria

C. Teléfono 6

Lunes 22 de Agosto de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

E. MORANCHEL
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

Dr. H. Casado,
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid. 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
EXALIBANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral. Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Doctor G. URKAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Encajera catalana
Lecciones sueltas: enseñar a bordar y a más guisa y a cortar y hacer ropa blanca. Especialidad en equitos y canastillas.
San Juan, 45, primero, derecha.

15 DUROS MENSUALES!

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**
CASA FUNDADA EN 1870
5 MILLONES DE CAPITAL!

Sus miles y miles remitidos y vendidos para toda España es suficiente garantía de que son los preferidos a toda otra fabricación.

REMESAS DIRECTAS A ESA PROVINCIA SIN EL MENOR GASTO HASTA LA ESTACION MAS PRÓXIMA

8 AÑOS GARANTIA CON CERTIFICADOS
Pedir antes notas de precios y diseños
Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

Écos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 21.
El tema de las conversaciones es el des-

canso dominical. Como todas las obras humanas, no se ha hecho a gusto de los más. Los descontentos son los que pertenecen a los periódicos de la mañana, los toreros, los dueños de establecimientos tumultuarios (tabernas y colmados) y los eternamente descontentos, aquellos para quienes no hay gobierno bueno ni ley ajustada a las necesidades de la vida.

El señor Sanchez Guerra ha prometido que se modificará el Reglamento con una aclaración que satisfaga a nuestros compañeros de la prensa matutina. Únicamente quedan, pues, por contentar los émulos del arte de Montes y los enemigos de la cultura nacional. Los primeros porque temen que los verdaderos aficionados, los que asisten a la plaza los días laborables, les juzguen con la dureza que se merecen. Los segundos, porque hay un día en la semana que no pueden dar los alimentos adulterados. El tiempo dirá quién tiene razón. El fin es bueno, indudablemente. Si la voluntad acompaña al propósito, las deficiencias se irán corrigiendo a medida que se observen. Continúen las iniciativas y las costumbres se irán moralizando. Solo falta una cosa, que los gobiernos sucesivos mejoren lo hecho y no tiren por tierra lo que tanto ha costado a nuestros antecesores.

El descanso dominical es el primer paso para la regeneración de España.

De San Sebastián

Firma.
Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada el contralmirante D. Joaquín Lazaga.
Nombrando para sustituirle al contralmirante D. Joaquín Cincunegui.
Disponiendo pase a la situación de cuartel el contralmirante D. José Piñón.
Nombrando comandante de la escuadra de instrucción a D. Joaquín Lazaga.
Autorizando la colonización del camino exterior de Melilla.
Autorizando los servicios de adquisición de material.
Concesión de varias cruces.
Destinando a los coroneles de infantería D. Jenaro Ariza, al mando del regimiento de la Princesa; D. Luis Chacón, al de Gerona; D. Francisco Martín, al de Otumba, y don Guillermo Llane, a la zona de reclutamiento de Madrid.

Al coronel de artillería D. Agustín Martín, al mando del 13 montado; a D. Tomás Reina, para la dirección del parque del Ferrocarril; a D. Gonzalo Carvajal, nombrándole director de la 2.ª sección de la Escuela central de tiro; y a los tenientes coroneles D. José Martín Mendo, al mando del 4.º batallón de artillería de plaza y a D. Nemesio Polanco director del parque de Badajoz.

De Sevilla

En la reunión semanal, celebrada hoy, de la Junta de Gobierno de esta Audiencia, dícese que se ha tratado del nombramiento de juez especial para el asunto de Alcalá del Valle. El presidente de la Audiencia lo ha negado. Anoche conferenciaron el presidente y el fiscal de la Audiencia. Ambos han negado también que se ocuparan de dicho nombramiento.
Todo el mundo opina que el nombramiento se ha hecho. Dícese que el nombrado es un magistrado de esta Audiencia, auxiliado por un secretario de sala.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Viena

La actualidad.—Sin importancia política.—La entrevista de Marienbad.—Detalles.—Los discursos.

La entrevista de Marienbad es desde hace días la actualidad en Viena, no obstante no concederle la gran importancia política, pues lo más que puede resultar de ella, es un nuevo tratado de arbitraje, y esto por constituir tal clase de convenios internacionales la entraña de la nueva política exterior que hace un año ha inaugurado el rey Eduardo.

He aquí algunos detalles de la entrevista del emperador Francisco José y Eduardo VII. El emperador de Austria-Hungría fue recibido en la estación de Marienbad por el rey de Inglaterra, quien a las dos de la tarde abandonó su residencia del Hotel Weimar

para ir a la estación, siéndole tributadas cariñosas ovaciones a su paso por las calles.

A las dos y media llegó el convoy imperial al andén, procedente de Pilsen, y con lentitud que justifican sus muchos años, Francisco José abandonó su coche, siendo recibido por los brazos de Eduardo VII, quien le estrechó afectuosamente, dándole dos besos en las mejillas.

Una estruendosa salva de aplausos resonó bajo la techumbre del andén, ahogando los acordes del *Gott Erhalte*, tocado por la música militar encargada de los honores.

Cogidos del brazo, y vistiendo el uniforme de feld-mariscal inglés es el emperador, y el de feld-mariscal austro-húngaro, el rey, ambos soberanos se dirigieron al coche que los condujo al Hotel Weimar, desde donde partió Francisco José para Villa-Luginland, donde le tenía preparado el hospedaje el municipio de Marienbad.

A media tarde devolvió Eduardo VII, acompañado del duque de Teck, la visita al emperador, y después los dos soberanos dieron un paseo por el bosque, del que regresaron a las siete, celebrándose a esta hora un banquete en el Hotel Weimar.

Al final de la comida pronunció el rey de Inglaterra un discurso en que habló de las buenas relaciones que desde antiguo sostienen Austria-Hungría y el pueblo por él gobernado, y terminó haciendo votos por que estas relaciones se estrechen cada día más, para que las dos naciones y Europa entera recojan sus valiosos frutos, manifestando que sentía inmensa satisfacción por haber podido saludar al emperador en suelo austriaco y brindando por la imperial familia.

A tan afectuoso discurso contestó Francisco José agradeciendo las cariñosas frases de Eduardo VII y brindando por el rey, la reina y la familia real de Inglaterra.

Aquí en Viena no se ha concedido gran importancia política a los discursos de ambos soberanos, y aunque al siguiente día, antes de salir el emperador por Karlsruhe, celebró una conversación secreta, repetimos que en los círculos políticos no se cree tenga transcendencia internacional la entrevista.

Sin embargo, no falta quien afirma que en la conversación aludida se trató de los asuntos de Macedonia, tocando el referente al aumento de oficiales de la gendarmería internacional, cuestión que tiene bastante disgustada a Inglaterra.

Viena 18 de Agosto. ZERKOE.

Conversaciones políticas

Días de nada y noches de mucho?

Es difícil hablar de política desde Madrid, porque en estos días es difícil hablar de cualquier cosa desde la capital del Reino.

No se encuentra un orador por ninguna parte, y no habiendo oradores no hay quien hablar. Si estuviera por Madrid el señor Rodríguez San Pedro! Ese señor, aunque no es un orador precisamente, habla más que los cien oradores de los tiempos de Roma. Y aunque hable mucho para decir poco—que allá se van en esto casi todos los oradores—un hombre que no puede callar, algo tendrá que decir, sin duda ninguna.

Para entablar conversación amena o agradable se encuentran aquí también dificultades extraordinarias. No se ve más cara conocida que la cara del marqués de Lema, y ese tiene muy poco que ver. Además, hay personas con las cuales no hace falta entablar conversación.

¿Qué nos habría de decir el marqués de Lema, por mucha conversación que con él mantuviéramos, que no negamos ya nosotros aprendidos? El marqués de Lema no nos sirve tampoco para nada, en esto de las conversaciones políticas.

Y menos los ministros residentes en esta villa; porque a diario cuentan sus cosas los periódicos, y a diario se ve que los ministros se equivocan, según las rectificaciones que hacen ellos mismos a sus propias ideas y conceptos.

No hay, por lo tanto, en el sentido literal de la palabra, conversación posible con los personajes en estas orillas del Manzanares, tan pobre de agua, como el río más pobre del mundo; tan rico de puentes, como el río más grande de España.

Pronto sabremos si la legislación se termi-

nará en Octubre ó se terminará en Diciembre, porque en eso asunto no se ha dicho aún la última palabra. Pero lo que ya nadie ignora, lo oficial y auténtico para todos, es que el señor Romero Robledo continuará presidiendo el Congreso.

Tengo a la vista una carta de San Sebastián, que me escribe persona bien informada siempre de los asuntos políticos, y en ella me dice que el presidente del Consejo de ministros está muy animoso, insistiendo en su propósito de gobernar un quinquenio, y en su deseo de que se apruebe el convenio con Roma, de cuya aprobación hará cuestión de Gabinete, y de que continúe con la mayor actividad posible el debate sobre la reforma de la Administración local y de la ley electoral vigente, confiando al mismo tiempo en que serán aprobados los nuevos presupuestos antes de llegar al día 31 de Diciembre.

En frente de este programa ó de estas insinuaciones, que de todo tienen aquellas noticias, según el criterio con que se las juzgue y examine, dicen las oposiciones que solamente los debates de carácter político y social que en el Congreso se promuevan, ocuparan, por lo menos, la mitad de las sesiones del próximo período legislativo; que el convenio con Roma, será objeto de una campaña combinada entre todas las minorías sin que llegue a ser ratificado; que la reforma de la Administración local, no acabará votándose la ley, sino que quedará para otros tiempos esa misma discusión, y que los presupuestos que han de regir en el año 1905, serán los mismos que están vigentes en el año 1904.

Como se ve, los planes del señor Maura pugnan completamente con los planes de las oposiciones, y como en estas cosas sucede, ni los unos ni los otros tendrán completa realización, sino que las circunstancias vendrán, como siempre, a rebajarlos todos.

Era, sin embargo, deber de información concretar los pensamientos de todos, y avanzar como los definen y los exponen en estos momentos.

De todos modos, no creo que la menor actividad en las propagandas durante el verano perjudique a nadie, y probablemente irán ganando todos, y el país más que nadie, con que todos los discursos, todas las agitaciones y todas las contiendas se lleven y se produzcan en el seno de la representación nacional.

Por mucho que se clame contra el sistema parlamentario, el caso es que todo se traduce en Congresos, comisiones, discursos y votación de acuerdos. El partido socialista, enemigo de tales procedimientos, a ellos ha acudido en Amsterdam.

Cada día van ganando fuerza los Congresos, porque, entabada en ellos la controversia, se llega finalmente al más ó menos práctico resultado de las votaciones, pero siempre más práctico que el de otras manifestaciones públicas.

Entre tanto, la *Gaceta* va publicando las leyes que salieron de las Cámaras en el anterior período de la legislatura, y van teniendo sus cumplimientos aquellos preceptos.

El reglamento del descanso dominical ha producido varia impresión.

Evidentemente, en algunos extremos y prohibiciones, pugna con usos y costumbres inveteradas. Tanto puede contribuir al descanso como a la holganza. Es de aquellas cosas que llevan consigo los riesgos de la aplicación. Los doctos individuos del Instituto de Reformas Sociales han reglamentado las teorías. La propaganda socialista ha sido atendida y la cristianizada en muchas de aquellas disposiciones.

Ahora conoceremos si aciertan los inventores de las cosas ó si se equivocan los que proceden mucho, si lo en mayor medida por los dictados de su propio pesimismo que por el estudio y la reflexión inspirados en los hechos de la vida común.

Seguimos pasando el verano sin hablar de crisis. En esto se va modificando la costumbre. Antes se hablaban de las modificaciones ministeriales constantemente. Al cabo venían, porque todo viene en el mundo, sin sorprender a nadie. Ahora que se habla menos producen curiosidad mayor sorpresa. Y es lo prudente no afirmar ni negar que puedan ocurrir antes de que vuelvan las Cortes a reunirse.

Hoy por hoy, el jefe del Gobierno quiere presentarse al Parlamento con todos los ministros actuales. Pero lo me extrañaría que

más adelante quisiera otra cosa, y esa fuera la modificación con alguna sorpresa.

Por la actitud de Villaverde, por la reelección de Romero, por no ser el señor Maura conservador de nacimiento, laten gérmenes de crisis en la mayoría.

Hay que esperar su manifestación, ó lo que el señor Maura realice para evitarlo.
Martín.

El descanso dominical

Reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904, sobre el descanso en domingo, según los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa una copia de este documento, que por su gran interés reproducimos íntegro.

CAPÍTULO PRIMERO
De la prohibición del trabajo en domingo.

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fabricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepción que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fabricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso en este reglamento, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso del domingo será aplicable a mujeres ni a menores de dieciocho años.

Artículo 2.º Carece de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo establecidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Artículo 3.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que la ley y este reglamento preceptúan, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Artículo 4.º Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos a que se refiere el artículo anterior, será preciso que los estatutos con arreglo a los cuales funcionen los gremios ó asociaciones de que se trata, reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Artículo 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo, ó el descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto, y su acuerdo será definitivo.

CAPÍTULO SEGUNDO
De las excepciones del descanso en domingo.

Artículo 6.º Se exceptúan de la prohibición: 1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción: a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.

II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

IV. La carga y descarga de buques en mar abierto ó en cargaderos en mar abierto.

V. Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

VI. Las fabricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.

VII. El servicio doméstico.

VIII. Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comida.

IX. Las farmacias y bazares quirúrgicos.

X. Las empresas de servicios fúnebres.

XI. Los espectáculos públicos (exclusión hecha de las corridas de toros que solo podrán celebrarse en domingo, cuando coincidan con las ferias y mercados) y la venta en los mismos de artículos de comer é beber y de periódicos, revistas y folletos.

XII. Las expedientarias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

XIII Las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.

XIV Las casas de baños.
1. Por motivos de carácter técnico:
a) Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla a tratamiento inmediatamente después de su extracción...

Ambos requisitos se determinarán con arreglo a las exigencias de cada industria ó servicio, sobre lo cual, caso de reclamación, informarán los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales.
Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.
La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana, a cuyo fin descansa...

rotura de la vena safena, en la parte anterior del muslo izquierdo, que pone en grave peligro la vida del diestro, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.
Los facultativos dispusieron que no se le moviera de la enfermería, donde quedaron cuidándole los alumnos externos del Hospital de San Carlos.
Estos trataron de reanimarle, aplicándole frecuentes inyecciones de suero y cafeína, y colocándole botellas calientes para ver si reaccionaba, pero todo resultó inútil...

batorio del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.
Prensa de Madrid
El Imparcial ha abierto informaciones entre los gremios de pastelerías y dueños de puestos de hortalizas y frutas, los cuales protestan del descanso dominical.
Dice que por todas partes surge el desatino del malaventurado reglamento.
España recuerda su artículo del sábado, respecto al desnivel entre las leyes y las costumbres españolas, manifestando que la ley del descanso se ha hecho con ese desnivel, y que el reglamento no se adapta a nuestras costumbres.
Opina que la citada ley será de difícil aplicación, pues falta unidad en el reglamento.
«Por eso —añade— han anunciado ya algunos periódicos que no la cumplirán.»
El Universo aboga por la necesidad de oponer a las publicaciones rotativas, que minan paulatinamente los fundamentos sociales, la prensa católica, con el fin de evitar que los lobos se coman a las ovejas de Cristo.
El País confía en que el Congreso librepensador que ha de celebrarse en Roma, y al cual asistirán caracterizados republicanos españoles, ha de contribuir a reforzar el bloque liberal contra el convenio con el Vaticano.
Y, por último, El Liberal califica el discurso que pronunció ayer el señor Dato en el concurso obrero de Vitoria, de adulación a la monarquía.
Por esto entiendo que es preferible el señor Maura a cuantos desean sucederle.
MENCHETA

que aún trabajaban a que los siguientes días en aquel momento detenido por el señor alcalde, y conducido a la cárcel para su vigilancia.
Momentos después se presentaron en su celda veinte peones, pidiendo que se les permitiera salir con su compañero.
El inspector de servicio les aseguró que el señor gobernador haría justicia.
Y así están las cosas.
Doña Terla en Pomotó, aventuras novelescas, por Juan Pérez Zúñiga; En la actualidad, bocetos japoneses, por Reinaldo de la Cruz; España y la Regencia por el D. D. de la guerra Ruso-Japonesa con un vocabulario Francés-Español de Perthes, Atlas Portátil, arreglado y actualizado de la 4ª edición alemana con 22 mapas en color. De venta en la librería y escritorio de Calixto Avila ó Hijo.
Programa de las piezas que tocan en el concierto de este sábado, en el teatro de la Lealtad:
1.ª Pasodoble alemán, Urran.
2.ª Mazurka, Concha, Roig.
3.ª Obertura cómica, Keller-Bela.
4.ª Valse, Melómano, Walteuffeld.
5.ª Minuetto, Bolzoni.
6.ª Pasodoble, Roig.
Imposiciones en la última semana, pesetas:
Reintegros:
Diferencia en más:
Por término de un mes queda abierta la Depósito de fondos provinciales del aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de Escuela pública de la provincia, correspondiente al primer semestre del corriente año.
Los que directamente cobren de la exhibición la cédula personal, y los que cobren por poder, presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación.
Ayer por la tarde amenizó el paseo de la «Rondalla Burgalesa».
El sábado, yendo a Fuentes Blancas, la desgracia de fracturarse el peroné de la pierna izquierda del joven José Aparicio, de nuestro querido amigo D. Francisco Arias y Ruiz, vicepresidente del Congreso. Conducido inmediatamente a su domicilio, fué asistido por los médicos Sres. Llanos Martínez (D. M.) y Quintana.
Lamentamos de todas veras el accidente, y deseamos al herido una pronta y completa curación.
Hemos recibido el primer número del periódico semanal La Verdad, que ha comenzado su publicación en Miranda de Ebro. Con gusto establecimos el cambio, deseándole larga vida y muchas prosperidades.
Sucesos de la provincia.—En la mañana del sábado fué hallado en el término tuado «Prados del Peñedo» jurisdicción de Arlanzon, el cadáver de Esteban Ballesteros de 77 años, casado, vecino de Hoyos de la Sierra, el cual se ha labado accidentalmente en casa de un hijo suyo que reside en el lugar.
Hacia ocho días que desapareció del pueblo.
El cadáver estaba completamente desmenuzado por los animales carnívoros, quedando solo el esqueleto de medio cuerpo para arriba y la cabeza descarnada y separada del tronco.
El juzgado municipal de Arlanzon procedió al levantamiento del cadáver, el cual fué conducido al depósito de dicha villa.
De las gestiones practicadas parece resultar el hecho casual, pues el desdichado campesino debió perderse en el camino, después de atravesar terrenos escabrosos.
—Hace diez u once años se cometió un robo en la tienda de D. Desiderio Alvaro, vecino de Lerma, consistente en 2.625 pesetas y géneros de comercio.
Por confidencias ha podido detener a la guardia civil de Covarrubias en el pueblo de Hinojar de Cervera a Gabriel Carrasero y mujer Nicolasa Barballa, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado de Santo Domingo de Silos.
—El viernes fueron reducidos a prisión en el pueblo de Valarta, por un robo cometido que se cree casual, tres peones de la propiedad de D. Francisco Berceano, don Jorge Montejo y D. Natalio García, quienes también considerables daños otro día de robo en el pueblo de Valarta.
En la extinción del fuego trabajado en el pueblo de Bureba, ocurrido el día 20 de mayo, término de Rubena, ocurrió el fallecimiento de una niña de cuatro años, que no sufrió menor daño.
Tomasa Baonza, costera madrileña, que en varias exposiciones con medallas de plata y oro. Especialidad en corsés hipocostales y rectos, corsés fajas y corzacas.

CAPÍTULO IV De la duración del descanso

Art. 10. Para todos los efectos de esta ley y de este reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma, que sustancialmente no lo altere cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas el cómputo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oír siempre al Instituto de Reformas Sociales.

CAPÍTULO QUINTO De las infracciones del descanso

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multa de 1 a 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 a 550 pesetas, cuando no exceda de diez el número de operarios que haga el trabajo, y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de la primera devengada contra ley.

Rusia y Japón

El «Novick»
Se han recibido en Londres telegramas de Tokio, fecha de ayer, diciendo que dos cruceros japoneses han dado caza al crucero ruso Novick cerca de Kosakova, haciéndole varar en la costa.
El Novick se dirigía a Wladivostok.

El asalto general

La legación japonesa en Londres confirma que el ejército sitiador de Port Arthur intentó el asalto general el día 20.

La víspera, como preparación del ataque, mantuvieron un vigoroso bombardeo contra la plaza.

En la legación ignoran los resultados del combate.
Dicen de Chéffu que el viernes, el vapor Petchili encontró frente al promontorio de Liaoyang un contratorpedero y varios torpederos japoneses.
El comandante de uno de ellos pasó a bordo de dicho barco y estuvo conferenciando durante una hora con el consul del Japón en Tien-Tsin.
Afirmar los telegramas que el cañoneo que se percibía en dirección de Port Arthur era tan violento, que en ocasiones no les dejaba entenderse.
El oficial dijo que se estaba preparando con ese bombardeo el asalto general.
El Petchili prosiguió su marcha al amanecer, continuando el cañoneo con una violencia extraordinaria.
Cuantos iban a bordo llevaban la convicción de que el ataque decisivo era inminente.
Según dicho consul, el marino japonés dijo que el asalto en toda la línea era un esfuerzo supremo del Japón, que había venido preparándose con la serie de los últimos combates.
Tiene el convencimiento aquel diplomático de que pronto quedará Port Arthur en poder de los japoneses, pues las defensas exteriores han sido ocupadas una tras otra por los sitiadores.
Puede, pues, afirmarse que la hora suprema ha llegado.
El general Stoessel comunica que el día 16 rechazó, tras reñido combate, a los sitiadores.
El 17 se reanudó la lucha, quedando también en poder de los rusos las alturas disputadas.
Añade Stoessel que el espíritu de sus tropas es excelente, mostrándose muy animosas en el combate.
Telegramas particulares recibidos a última hora participan que los japoneses fueron rechazados en el ataque general, con enormes pérdidas.
Se esperan detalles con gran ansiedad.

En Chemulpo

Nuevos despachos de Londres anuncian que los japoneses se han posesionado de la isla de Soza, que domina la entrada de Chemulpo, constituyendo una excelente posición estratégica.
También han establecido los japoneses un centro de reclutamiento de obreros, ofreciéndoles crecidos salarios.
Dicen que necesitan 20.000 trabajadores.

Varias noticias

De Marruecos
El Imparcial publica una carta de Tanger, confirmando que la política seguida por Francia en Marruecos ha fracasado.
Dice que claramente se vio al llegar la escuadra yankee a aquel puerto que el convenio franco inglés no prosperaría.
Además, el espíritu de independencia de los marroquíes se opone al proyecto de Francia de penetración pacífica en el imperio.
Señala el corresponsal la necesidad de que las potencias varíen de procedimientos y asienten su política sobre bases distintas, si se han de conjurar posibles conflictos.
El descanso
La Gaceta publica hoy el decreto apro-

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 22.—(11 mañana).

Toros en Madrid

Muerte de un torero

En la novillada celebrada ayer en esta plaza ocurrió una terrible desgracia.
El sexto toro cogió al banderillero Amador Sánchez Perlieta, por haberse caído éste al pretender saltar la barrera.
El bicho le corné horriblemente.
Conducido el infortunado diestro a la enfermería, los médicos dieron el siguiente parte facultativo.
«Durante la lidia del sexto toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Perlieta, el cual presenta una herida contusa de cinco centímetros de extensión por veinticinco de profundidad, con grande hemorragia, desgarramiento de los tejidos y

para niños, elegantes corsets de novias, esbeltes en las formas, elegancia y novedad en los modelos para la confección de corsets modernistas para la confección de corsets con los últimos modelos de París, desde 15 pesetas en adelante. Almirante Bonifaz, núm. 1.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos. Relojería Eléctrica de Ocojo

Grandioso éxito. Confirmamos el obtenido con la Bromorina. Ayuda en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina. (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

URBERUAGA de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis. Llama la atención la gran remesa del legítimo queso Manchego que tiene en sus escaparates nuestro particular amigo Sr. Bartolomé en la Plaza de Prim, 21, El Buen Gusto.

E dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemiparalítica del doctor Caldeiro. En farmacia, caja 3 pesetas; por 3-50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Notables efectos. El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y pesades gástricas, se curan con el Bixir Estomacal de Luis de Carlos.

La Unión y el Fenix Español. Despachos de Chefú afirman que ayer desembarcaron en Dalny cuatro mil japoneses, los cuales van a reforzar el ejército sitiador.

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Última hora. Segunda conferencia. Madrid 22 - (5 tarde). Un falsificador. Secundando instrucciones del gobernador de Barcelona, el de Madrid ha telegrafado a su colega de Santander, en cuya población ha sido detenido ayer por la policía Filomeno Sierra, que se dedicaba a la compra de huevos, pagando en billetes falsos.

Sobre un discurso. Los amigos del señor Dato no comprenden la extrañeza que ha causado a algunos periódicos el discurso pronunciado por éste en Vitoria, cuando clara y terminantemente autorizó al jefe de la Agencia Mencheta para desmentir cuantos rumores circulasen, presentándole como antiministerial.

Las elecciones provinciales. Los ministeriales no niegan la posibilidad de que las elecciones provinciales se aplacen para Marzo de 1905. «Si esto se propone el señor Maura añaden—es porque tiene la seguridad de que el Congreso aprobará antes de Enero el proyecto de Administración local.»

De Barcelona. La policía dió esta madrugada una batida por las calles de Escudillers, Monserat y Mediodía, deteniendo a catorce individuos, unos conocidos ladrones y otros apaches.

Desde San Sebastián. Hoy no ha habido firma.

La política está muerta, esperándose que se anime en Septiembre.

El exministro señor Villanueva ha marchado a Pau, de donde regresará dentro de tres días.

La familia Real no ha salido de Palacio a causa de la lluvia.

El barón de la Barre, presidente de la comisión internacional de París que ha entendido en el convenio de los ferrocarriles transpirenaicos, ha marchado hoy a Barcelona, donde residen algunos individuos de su familia.

De Gijón

Al concurso de canto y baile celebrado en la plaza de toros han asistido doce mil personas.

El premio de baile se otorgó al de Aragón, siendo agraciadas las parejas Angel Fernández y Felisa Perto, de Salamanca; José Puente y Teresa López, asturianas.

El premio de canto se concedió a la pareja aragonesa Francisco Pardo e Isabel Muñoz.

No ha obtenido ningún premio Andalucía.

De Zaragoza

En el barrio de Puebla de Alfinden se había verificado el encierro de unas vaquillas para ser lidiadas en la fiesta del lugar.

Un grupo de mozos invadió el corral, en el cual existe un pozo que no es fácil de advertir, por estar cubierto, y además, por la poca luz que había, pues era al anochecer.

Una vaquilla embistió contra Eusebio Tolosana Lapuente y Mariano Ayora, los cuales cayeron al pozo, pereciendo en el acto.

El pozo tiene catorce metros de profundidad.

El suceso ha causado enorme impresión en el pueblo.

Ecos de la guerra

Despachos de Chefú afirman que ayer desembarcaron en Dalny cuatro mil japoneses, los cuales van a reforzar el ejército sitiador.

Cinco barcos de guerra japoneses persiguen a dos rusos.

Varios chinos llegados de Port Arthur aseguran que los barcos allí anclados se encuentran en excelente estado de combate.

El ataque general a la plaza siguió en la noche del sábado y continuaba ayer.

Según despachos de San Petersburgo recibidos en París, es inexacta la información que han publicado los periódicos extranjeros, diciendo que la segunda escuadra rusa había recibido orden de partir para el Extremo Oriente el día 18 de este mes, pues aún no se ha hecho a la mar.

También es inexacta la noticia de que la tercera escuadra saldrá hoy para el teatro de la guerra.

Baste decir que no existe esta tercera escuadra fantástica.

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 1.º de deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. COMERCIALES BARQUEBOS Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólizas, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro", Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 92. Servir 25 cts

Contra el dolor de muelas. Nuevo específico llamado Astónisis que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades se asegura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20. Pídanse en farmacias.

SE VENEN toda clase de muebles por ausentarse su dueño. Fernan-Gonzalez, 17, principal.

Profesor de literatura francesa. Desea practicar conversación española a cambio de conversación francesa; dirigirse casa de huéspedes de la Venancia, Vitoria 22

Cueros de buey. Quienes deseen comprarlos, en seco o en fresco, pueden presentarse en la calle de Santander, núm. 2, en cualquier hora.

Baños del Condado. ANTIGUOS DE CUCHO. EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO A BURGOS. Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Médico-Director: Dr. García del Mazo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento. Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

Confitería de la viuda de Alvarez. Artículos de Confitería, Pastelería y Ultramarinos finos. Especialidad en Bocadoillos, pastillas de café y Bollos-Suizos, todos los días.

El Cid Campeador. CALLE DE SANTANDER NÚM. 36, BURGOS. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. Aconseja a las personas de gusto delicado pidan los excelentes jarabes y licores de la fábrica de M. del Barrio y C.ª, de Gamonal, y los comparen con los de otras procedencias, siendo sus especialidades el anís del Cid y anís del Barrio y las imitaciones Benedictine y Chartreuse.

Se admiten las botellas vacías, de jarabes, y los demás envases que procedan de esta casa, a precios de coste.

Tintorería de París. TINTO Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEÑO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general. M. Lostau. CIRUJANO DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Dos estudiantes extranjeros que desean estudiar el castellano buscan pensión familiar. Precio por mes. Dirigirse: A. S. Café Suizo.

Se vende tronco de jacas con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

AM de CRÍA. Se necesita para casa de los padres, con leche de poco tiempo. Informarán en la calle de la Puebla número 34 4.º.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo limitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálicos y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Benéfica Osesense. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA. Domicilio social.—HUESCA. Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas. Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

"AURORA". COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. CAPITAL SOCIAL: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coloa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Sillas de rejilla. Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

Tienda. Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadiño en el Espolón núm. 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Hotel Portugalete. SERVICIO COMPLETO Y A LA CARTA. Habitaciones desde 2 a 5 pesetas. Precios especiales para familias. Elegante café en la planta baja. Magníficos salones de billar. Se sirven encargos para fuera del Hotel. Hotel Portugalete. TELÉFONO 3.045.—PORTUGALETE (VIZCAYA).

Nuevo comercio de Pascual Alcón. Cid, núm. 3. En este nuevo establecimiento encontrará al público a precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

Imprenta del DIARIO.

Large obituary notice for Don Francisco Aparicio Mendoza, including a cross symbol, name, age (62), date (Burgos 22 de Agosto de 1904), and details of his family and funeral arrangements.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527,75 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarras gástricos e intestinales, gonorrea, matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebidas.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: J. RINES, 15, BAJOS.—MADRID

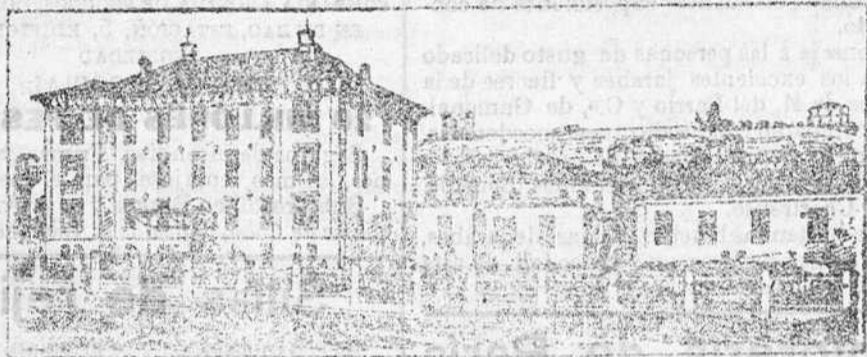
Antiparasitaria, antipéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, anribiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de las demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las salas de operaciones el enfermo es acompañado de un individuo de su familia por asistencia. Las operaciones se dirigen por el Director, que las realiza inmediatamente. Los médicos y enfermeros que en él trabajan son de las más altas calidades.



Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las células huecas de los hombros y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y contienen á los más delicados ingredientes. — Tratamiento del Resultado deseado. — Para recibir directamente un frasco con noticia enviada 6,60 pesetas en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y C^a, Puertalestra, 15, BARCELONA. Proprietario J. RIATEL, parisiense, 6, Passy, Versalles, París.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al cutis la suavidad del terciopelo y lamás perfecta blancura. Es el mejor y el más higiénico de venta en las principales droguerías y perfumerías.

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Grana la 5, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**. Si que presenten CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros países. Píldoras de SANDALO. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889 y veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Precio: la caja — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anupicando su valor.

En venta en Justo Martínez, sucesor de Mir y Martínez.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas sacos de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacos de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clapación, la Escrofala, etc.
Sólo el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DEHAUT
de PARÍS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses si es necesario.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puedo hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofala, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrídica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
Perfecto Ruiz.
Médico de la Beneficencia municipal de Burgos.
Deposito general para España.
FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM. 19, BURGOS

GRAN ÉXITO!!!
LA YOST NÚM. 10
NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
Espoz y Mina, 17
MADRID
SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARSATÍSIMOS

POSADA DEL PEINE
MADRID
Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor
IMPORTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA
Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES BENEDECTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 250 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que otros jabones no reúnen: es higiénico, antiséptico, balsámico y desinfectante.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA

NÚMERO PRECIOS EN Burgos... En Burgos... Precios... Año... Se admite... las principales... capital... Números... PAGO... A. CIRUJANO... Especial... y en dentad... Extracción... Dr. DEL INST... ESPECIAL... Consulta... pobres... Sr. Jua... E. M... Especial... boca... Se const... tóricos... Gratia... GAE... del... R. M... Tar... Se ven... bello... Gonzalez... Eo... Much... mitida... preceid... posibili... les se a... Los... duda... Maura... na y co... Adm... Alta C... primen... don, pi... ma de... ley ant... caso, q... provin... Sabi... Alta C... rias ps... Fc... Un... honor... Desy... tia, mi... de test... jugan... morál... había... En... el mu... eado y... testin... curad... es los... otras... había... para... aven... que g... gusti... bien... gent... C... N... dió...